



DECRETO N°: 0187 /

EN CONCON, 23 ENE 2024

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) D.A. N° 3210 de fecha 25 de octubre del 2023, donde designa a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS como Administrador Municipal.
- g) D.A. N° 3303 de fecha 25 de octubre del 2023, establece delegación de firma en Administrador Municipal a SEBASTIAN TELLO CONTRERAS.
- h) D.A. N° 3654 del 2023, establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- i) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°25 de fecha 0 de enero de 2024, por un monto total de \$ 3.500.000 - cuenta 22 08 002 000, en el área de gestión Actividades Municipales.
- j) Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.
- k) Ord. N° 5 de Directora de Turismo y Fomento Productivo a Alcalde solicitando licitación Pública para la adquisición de Guardias de Seguridad para el evento denominado "**FERIA GASTRONOMICA**" a realizarse el 25 de enero del 2024.-
- l) Publicación de proceso licitatorio denominado "**GUARDIAS DE SEGURIDAD FERIA GASTRONOMICA**" ID 2594--L124, con fecha de publicación el día 12 de enero de 2024.
- m) Acta de Evaluación Propuesta Publica denominada "**GUARDIAS DE SEGURIDAD FERIA GASTRONOMICA**" ID 2594-67-LE23, de fecha 19 de enero del 2024, comisión conformada por Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones y Directora de Turismo y Fomento Productivo, en donde se verifica el ingreso de 3 ofertas:
Oferente N°1, JF SEGURIDAD SPA RUT: 77.748.404-4
Oferente N°2, JEMC DRONES SPA RUT:77.623.632-2
Oferente N°3, EA SECURITY LIMITADA RUT: 77.525.328-2

22 ENE 2024



Se evalúan ofertas la cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Oferente	Oferta económica 50%	Experiencia 40%	Programa de Integridad 5%	Requisitos formales de presentación 5%	total
JF SEGURIDAD SPA: 77.748.404-4	39.01% \$ 2.800.000 MAS IVA \$ 3.332.000	35% 2 documentos que acreditan experiencia	1%	5%	80.01%
JEMC DRONES SPA RUT:77.623.632-2	49.66% \$ 2.200.000 MAS IVA \$ 2.618.000	40% 10 documentos que acreditan experiencia	1%	5%	95.66%
EA SECURITY LIMITADA RUT: 77.525.328-2	50% \$ 2.184.874 MAS IVA \$ 2.600.000	40% 12 documentos que acreditan experiencia	1%	5%	96.00%

Con fecha 19 de enero 2024, se recibe acta, con providencia Alcaldicia.

DECRETO:

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública **LC 2594-3-L124** denominada **"GUARDIAS DE SEGURIDAD "FERIA GASTRONOMICA"**, al Oferente **EA SECURITY LIMITADA RUT: 77.525.328-2**. Por un monto neto de **\$ 2.184.874**, monto con impuesto **incluido \$ 2.600.000**.
- EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente a través de portal www.mercadopublico.cl
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.





MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/PEM/VCF/vcf
 Distribución:
 1.- Secretaría Municipal
 2.- Adquisiciones



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado 22 ENE 2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

22 ENE 2024
RECIBIDO HORA: _____